LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOS PATIOS

C E R T I F I C A:

Que, JAVIER ROJAS ORTEGA identificado(a) con cédula de ciudadanía número 13.507.687 expedida en Cúcuta y Nit N°. 13.507.687 - 4 ejecuto satisfactoriamente las actividades del contrato celebrado cuyo objeto es "CONFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA VIAL, PARA LA INSTALACIÓN DE LOSAS DE CONCRETO, (PROGRAMA COMUNIDAD GOBIERNO) TRANSVERSAL 7 ENTRE CALLES 13 Y 17 DEL BARRIO ONCE DE NOVIEMBRE Y CALLE 21B SUR ENTRE CRAS 9 y 9C DEL BARRIO VILLA NIKOL, MUNICIPIO DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER." en el periodo laborado relacionado.

Registro Presupuestal:	RP-1131.C
Certificado Disponibilidad Presupuestal:	CDP-0228
Contrato de Obra No.	LP-SI-003-2022
Término del contrato:	Tres (03) Meses
Valor del contrato:	$ 297.894.801,20
Valor a cobrar	$ 87.721.632,00
Periodo laborado:	14 DE DICIEMBRE AL 22 DICIEMBRE DE 2022

Que, así mismo certifico que he verificado documentalmente y a través de la página web del ADRES y/o la plataforma de pagos de seguridad social respectiva, que el Contratista Si canceló su seguridad social conforme a lo preceptuado en la ley, y por los montos mínimos al que está obligado por el presente pago, y por todos los pagos que ha obtenido de la Alcaldía de Los Patios por prestación de servicios de la presente vigencia (anexo soportes de la consulta).

Que: El contrato y/o proceso LP-SI-003-2022 se encuentra publicado en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (Secop II), y el estado es en EJECUCIÓN, según constancia de publicación N° ID – CO1.PCCNTR.3744531

Se expide la presente a solicitud del Interesado a los VEINTIDOS (22) días del mes de DICIEMBRE del año 2022, para efectos de cobro.

SERGIO DAVID ALBARRACIN CASTRO 03-08-01-A00023
Secretario de Infraestructura

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Aprobó:	Arq. Sergio David Albarracín Castro	Secretario De Infraestructura	
Revisó:	Arq. Sergio David Albarracín Castro	Secretario De Infraestructura	
Elaboró:	Ing. Carlos Julio Torres Dávila	Apoyo De Supervisión	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la Firma del Remitente.			

Los Patios

SECRETARIA DE HACIENDA

FECHA: 01/12/22

HORA: 7:54 am

ASUNTO: 3485

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 02

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. LP-SI-003-2022

Fecha de contrato 21 Junio de 2022

Contratista JAVIER ROJAS ORTEGA

Objeto CONFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA VIAL, PARA LA INSTALACIÓN DE LOSAS DE CONCRETO, (PROGRAMA COMUNIDAD GOBIERNO) TRANSVERSAL 7 ENTRE CALLES 13 Y 17 DEL BARRIO ONCE DE NOVIEMBRE Y CALLE 21B SUR ENTRE CRAS 9 y 9C DEL BARRIO VILLA NIKOL, MUNICIPIO DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER

Termino 3 meses

En la secretaria de Infraestructura a los 22 días del mes de Diciembre de 2022, se reunieron: el Arq **SERGIO DAVID ALBARRACIN CASTRO** Secretario de Infraestructura – Supervisor del contrato de obra pública No. LP-SI-003-2022 y el Ing. JAVIER ROJAS ORTEGA, en calidad de contratista, con el fin de realizar el acta parcial de obra No. 02 del contrato en mención, así:

	BALANCE	
Valor contrato	$ 297.894.801,2	
Valor acta parcial obra No. 01 (Del 04 de Nov a 17 de Nov De 2022)		$ 11.211.664,00
Valor acta parcial obra No. 02 (Del 14 de Dic a 22 de Dic De 2022)		$ 87.721.632,00
Saldo por ejecutar		**$ 198.961.505,20**
SUMAS IGUALES	**$ 297.894.801,20**	**$ 297.894.801,20**

VALOR A PAGAR ACTA PARCIAL DE OBRA No. 02 $ 87.721.632,00

En constancia del anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

Arq. SERGIO DAVID ALBARRACIN CASTRO
Supervisor del Contrato

Ing. JAVIER ROJAS ORTEGA
Contratista

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER ALCALDIA DE LOS PATIOS	GESTION DE INFRAESTRUCTURA			Código: GI-F04
	ACTA			Versión: 02
	FORMATO			Aprobado:10/11/2017

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. LP-SI-003-2022

ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA 02

OBRA: CONFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA VIAL, PARA LA INSTALACIÓN DE LOSAS DE CONCRETO, (PROGRAMA COMUNIDAD GOBIERNO) TRANSVERSAL 7 ENTRE CALLES 13 Y 17 DEL BARRIO ONCE DE NOVIEMBRE Y CALLE 21B SUR ENTRE CRAS 9 y 9C DEL BARRIO VILLA NIKOL, MUNICIPIO DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER

CONTRATISTA: ING. JAVIER ROJAS ORTEGA	**SUPERVISOR: ARQ. SERGIO DAVID ALBARRACIN CASTRO**
VALOR DEL CONTRATO INICIAL: $ 297,894,801,20	**VALOR DEL ANTICIPO: $ 0**
FECHA DE INICIO: 04/11/2022	**PLAZO DE EJECUCION: TRES (03) MESES**
FECHA DE TERMINACION INICIAL: 30/12/2022	**INTERVENTORIA: MONTEZA GM INGENIERIA & CONSTRUCCIONES SAS**

FECHA: DICIEMBRE 22 DE 2022

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES INICIALES			PARCIAL 01		PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
			CANTIDAD	VR UNITARIO	VR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	ACUMULADO
1	**CONSTRUIR ESTRUCTURA DE PAVIMENTO**										
1.1	REALIZAR OBRAS PRELIMINARES										
1.1.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO TOPOGRAFICO	M2	2.818,00	4.890,52	13.781.485,00	2.292,53	11.211.664,00			2.292,53	81%
1.2	**REALIZAR MOVIMIENTOS DE TIERRAS**										
1.2.1	DEMOLICION DE PAVIMENTO EXISTENTE E=0.15M	M2	282,88	21.813,28	6.170.541,00						
1.2.2	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN ARCILLA DURA SIN CLASIFICAR	M3	1.442,62	26.350,03	38.013.080,00			438,18	11.546.056,15	438,18	30%
1.2.3	CONFORMACION Y COMPACTACIÓN DE LA SUBRASANTE	M2	2.818,00	11.453,53	32.276.048,00			1.460,60	16.729.025,92	1.460,60	52%
1.2.4	SUMINISTRO E INSTALACION SUBBASE GRANULAR TIPO INVIASE=0,20 MTS INCLUYE TRANSPORTE	M3	563,60	131.036,22	73.852.014,00			292,12	38.278.300,59	292,12	52%
1.2.5	SUMINISTRO E INSTALACION BASE GRANULAR E=0,15 MTS TIPO INVIAS INCLUYE TRANSPORTE	M3	422,70	135.491,72	57.272.350,00						
1,2,6	RETIRO DE SOBRANTES Y DISPOSICIÓN FINAL	M3	1.952,63	37.161,14	72.561.957,00			569,63	21.168.248,82	569,63	29%
1,3	**REALIZAR REPARACIONES DE ACOMETIDAS DOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO**										
1,3,1	REPARACION DOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO	UND	7,00	61.069,44	427.486,00						
1,3,2	REPARACION DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO	UND	7,00	259.045,55	1.813.319,00						
1,3,3	REALCE DE POZOS DE INSPECCIÓN (INCLUYE ARO Y TAPA)	UND	3,00	575.513,44	1.726.540,00						
		COSTOS DIRECTOS + INDIRECTOS			**297.894.801,20**		**11.211.664,00**		**87.721.631,48**		
		COSTO DIRECTO			**223.981.054,00**		**8.429.823,00**		**65.956.114,00**		
		ADMINISTRACION		**27%**	60.474.884,00		2.276.052,00		17.808.151,00		
		IMPREVISTOS		**1%**	2.239.810,20		84.298,00		659.561,00		
		UTILIDAD		**5%**	11.199.053,00		421.491,00		3.297.806,00		
		COSTOS DIRECTOS + INIDIRECTOS			**297.894.801,20**		**11.211.664,00**		**87.721.632,00**		
		TOTAL PRESUPUESTO			**297.894.801,20**		**11.211.664,00**		**87.721.632,00**		

29,45

BALANCE		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**297.894.801,20**	
VALOR ADICIONAL		
VALOR ACTA PARCIAL OBRA 01		**11.211.664,00**
VALOR PRESENTE ACTA		**87.721.632,00**
SALDO POR EJECUTAR		**198.961.505,20**
SUMAS IGUALES	**297.894.801,20**	**297.894.801,20**

SERGIO DAVID ALBARRACIN
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR

JAVIER ROJAS ORTEGA
CONTRATISTA

MONTEZA GM INGENIERIA & CONSTRUCCIONES SAS
R.L. GERARDO ANDRES MONTALVO MESA
INTERVENTORIA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : d5b7fcd9d8b403ab1907dd170ce56826ff0b385e5d03459ce7591615c770ec84723957560a56bcf18904a61a557ce2ac

Número de Factura: JR-40
Fecha de Emisión: 22/12/2022
Fecha de Vencimiento: 21/01/2023
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: ROJAS ORTEGA JAVIER
Nombre Comercial: ROJAS ORTEGA JAVIER
Nit del Emisor: 13507687
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4220;4923

País: Colombia
Departamento: Norte de Santander
Municipio / Ciudad: Cúcuta
Dirección: MZ 25 LT 11 BRR CIUDAD JARDIN
Teléfono / Móvil: 75741908
Correo: javierrojasortega@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Razón Social: MUNICIPIO DE LOS PATIOS
Nombre Comercial: ALCALDIA MUNICIPAL
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800044113
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Norte de Santander
Municipio / Ciudad: Los Patios
Dirección: CL 35 No. 3-80, BRR DOCE DE OCTUBRE
Teléfono / Móvil: 5829959
Correo: secretariadehacienda@lospatios-nortedesantander.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	001	Costo Directo	LS	1,00	$ 65.956.114,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 65.956.114,00
2	015	Administracion 27%	LS	1,00	$ 17.808.151,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 17.808.151,00
3	003	Imprevistos 1%	LS	1,00	$ 659.561,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 659.561,00
4	010	Utilidad 5%	LS	1,00	$ 3.297.806,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.297.806,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia
ACTA PARCIAL DE OBRA	02	22/12/2022

Notas Finales

CONFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA VIAL, PARA LA INSTALACIÓN DE LOSAS DE CONCRETO, (PROGRAMA COMUNIDAD GOBIERNO) TRANSVERSAL 7 ENTRE CALLES 13 Y 17 DEL BARRIO ONCE DE NOVIEMBRE Y CALLE 21B SUR ENTRE CRAS 9 y 9C DEL BARRIO VILLA NIKOL, MUNICIPIO DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER

Linea de negocio: CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. LP-SI-003-2022

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2022-12-22 07:01:32
Documento generado el: 2022-12-22 07:01:30
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			87.721.632,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			87.721.632,00
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			0,00
Total neto factura (=)			87.721.632,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	87.721.632,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764035766817 Rango desde: 37 Rango hasta: 100 Vigencia: 2023-03-07

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE LOS PATIOS
NIT: 800044113-5

COMPROBANTE INGRESO N° CA22-0170

FECHA	22-12-2022	**TIPO**	ENTRADA POR VALORIZACION
PROVEEDOR	*ROJAS ORTEGA JAVIER*		
CC. / NIT.	13507687	**REGISTRO PRESUPUESTAL:**	RP1131.C
TELEFONO	5741908		
DIRECCIÓN	MANZAN 25 LOTE 11 CIUDAD JARDIN		
FACTURA:	JR-40 FECHA: 22/12/2022	**O. COMPRA:**	FECHA: 0

CONCEPTO CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP-SI-003-2022, CDP-0228, RP-1131.C, ID PUBLICACION CO1.PCCNTR.3744531, OBJETO: CONFORMACION DE LA ESTRUCTURA VIAL, PARA LA INSTALACION DE LOSAS DE CONCRETO, (PROGRAMA COMINIDAD GOBIERNO) TRANSVERSAL 7 ENTRE CALLES 13 Y 17 DEL BARRIO ONCE DE NOVIEMBRE Y CALLE 21 B SUR ENTRE CARRERA 9 Y 9 C DEL BARRIO VILLA NIKOL, MUNICIPIO DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
03-08-01-A00023	CONFORMACION DE ESTRUCTURA VIALVIAS, BARRIO ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO VILLA NIKOL	1,00	$87.721.632,00	$87.721.632,00

SUB TOTAL	**$87.721.632,00**
IVA	$0,00
TOTAL	**$87.721.632,00**
TOTAL A PAGAR	**$87.721.632,00**

FIRMA DEL ALMACENISTA QUE RECIBE:

ROJAS SIERRA CARLOS ALFREDO
CC. N°. 1090400829
ALMACENISTA

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 211775749

WEB
08:59:49

Bogotá DC, 20 de diciembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAVIER ROJAS ORTEGA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 13507687:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 20 de diciembre de 2022, a las 08:58:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	13507687
Código de Verificación	13507687221220085839

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 13507687		ROJAS ORTEGA JAVIER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ 25 CS 11 CIUDAD JARDIN, CUCUTA	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	5741908	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-11	1821885343	9444375995	I	2022/12/21	2022/12/20	BANCOLOMBIA	0	$712,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$400,000	$0	$0	$400,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$400,000	$0	$0	$400,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$312,500	$0	$0	$312,500
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$312,500	$0	$0	$312,500
TOTAL				1	$712,500	$0	$0	$712,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 13507687		ROJAS ORTEGA JAVIER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ 25 CS 11 CIUDAD JARDIN, CUCUTA	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	5741908	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-11	1821885343	9444375995	I	2022/12/21	2022/12/20	BANCOLOMBIA	0	$712,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vlp	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Días	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	13507687	ROJAS ORTEGA JAVIER																		25-14	30	EPS042	30		0		0	0	No
Total	**Afiliados(1)**																													

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 13507687	4	JAVIER ROJAS ORTEGA	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
54-1	MZ 25 LT 11 BRR CIUDAD JARDIN		5741908			JAVIERROJASORTEGA@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2022-12	2023-01	25119683	E	2022-12-21	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	333.000	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	25119683	2023-01-14	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN								
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 13494106	CASTILLO ORIJUELA JOSE ABDON	1.000.000	F	X															0			18	18	18	18	PORVENIR-230301	600.000	96.000	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	600.000	24.000	COMFANORTE-CCF37	600.000	24.000	600.000	41.800	0,00969	0	0	0	0	0	01	0	185.800	S	5422001
2	CC 1090513795	MAPE MTA PEDRO RICARDO	1.000.000	F	X															0			18	18	18	18	COLPENSION ES-25-14	600.000	96.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	600.000	24.000	COMFANORTE-CCF37	600.000	24.000	600.000	3.200	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	147.200	S	5422001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 13507687	4	JAVIER ROJAS ORTEGA	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
54-1	MZ 25 LT 11 BRR CIUDAD JARDIN		5741908			JAVIERROJASORTEGA@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2022-12	2023-01	25119683	E	2022-12-21	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	333.000	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	25119683		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 2)				2	192.000	0	0	0	192.000
PORVENIR	230301	800224808	8	1	96.000	0	0	0	96.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	96.000	0	0	0	96.000
EPS(Administradoras: 2)				2	48.000	0	0	0	48.000
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	24.000	0	0	0	24.000
EPS-S COOSALUD	ESSC24	900226715	3	1	24.000	0	0	0	24.000
ARP(Administradoras: 1)				2	45.000	0	0	0	45.000
POSITIVA	14-23	860011153	6	2	45.000	0	0	0	45.000
CCF(Administradoras: 1)				2	48.000	0	0	0	48.000
COMFANORTE	CCF37	890500516	3	2	48.000	0	0	0	48.000
Gran Total					333.000	0	0	0	333.000

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 2)				2	192.000	0	0	0	192.000
PORVENIR	230301	800224808	8	1	96.000	0	0	0	96.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	96.000	0	0	0	96.000
EPS(Administradoras: 2)				2	48.000	0	0	0	48.000
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	24.000	0	0	0	24.000
EPS-S COOSALUD	ESSC24	900226715	3	1	24.000	0	0	0	24.000
ARP(Administradoras: 1)				2	45.000	0	0	0	45.000
POSITIVA	14-23	860011153	6	2	45.000	0	0	0	45.000
CCF(Administradoras: 1)				2	48.000	0	0	0	48.000
COMFANORTE	CCF37	890500516	3	2	48.000	0	0	0	48.000
Gran Total					333.000	0	0	0	333.000

PAZ Y SALVO DE APORTES PARAFISCALES
(No necesita autenticación notarial)

Los Patios, Diciembre 22 de 2022

Señores
MUNICIPIO DE LOS PATIOS
Arq. SERGIO DAVID ALBARRACIN CASTRO
Secretario de Infraestructura
E.S.D

Asunto: Carta de Cumplimiento de Aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales

REF: Contrato de obra pública No. **LP-SI-003-2022, CONFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA VIAL, PARA LA INSTALACIÓN DE LOSAS DE CONCRETO, (PROGRAMA COMUNIDAD GOBIERNO) TRANSVERSAL 7 ENTRE CALLES 13 Y 17 DEL BARRIO ONCE DE NOVIEMBRE Y CALLE 21B SUR ENTRE CRAS 9 y 9C DEL BARRIO VILLA NIKOL, MUNICIPIO DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER**

La suscrita ROCIO YAMILE YAÑEZ BOTELLO identificada con C.C. 27.720.161 de Gramalote de profesión Contador público con T.P 73659-T, certifica que JAVIER ROJAS ORTEGA identificado con C.C. 13.507.687 de Cúcuta se encuentra PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión y riesgos laborales ARL (Artículo 50 de la 789 de 2002) y a las cajas de compensación Familiar.

De conformidad con lo establecido en la Ley 1607 de 2012 y el Decreto 862 de 2013, deberá diligenciar la siguiente información:

EXONERACION DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES	PERSONA NATURAL		PERSONA JURIDICA	
Exento de los pagos parafiscales de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de sus empleados	Si (X)	No ()	Si ()	No ()

Cordialmente

ROCIO YAMILE YAÑEZ BOTELLO
Tarjeta profesional No. 73659 – T
C.C. 27.720.161 de Gramalote

JAVIER ROJAS ORTEGA
C.C. 13.507.687 de Cúcuta

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **27.720.161**

YAÑEZ BOTELLO

APELLIDOS

ROCIO YAMILE

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-NOV-1968**

GRAMALOTE
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-NOV-1986 GRAMALOTE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2500100-00125774-F-0027720161-20081107 **00054**76317A 1 7020009645

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



73659-T

ROCIO YAMILE
YAÑEZ BOTELLO
C.C. 27720161
RESOLUCION INSCRIPCION 81 **FECHA 29/06/2000**
UNIVERSIDAD LIBRE

Presidente

79223

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

027720161

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F0CEF848E9Z0976B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ROCIO YAMILE YAÑEZ BOTELLO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 27720161 de GRAMALOTE (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 73659-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.3744531
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	15/06/2022 2:02:58 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Número del contrato	LP-SI-03-2022
Objeto del contrato	CONFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA VIAL, PARA LA INSTALACIÓN DE LOSAS DE CONCRETO, (PROGRAMA COMUNIDAD GOBIERNO) TRANSVERSAL 7 ENTRE CALLES 13 Y 17 DEL BARRIO ONCE DE NOVIEMBRE Y CALLE 21B SUR ENTRE CRAS 9 y 9C DEL BARRIO VILLA NIKOL, MUNICIPIO DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER
Tipo de Contrato	Obra
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	3 Meses
Fecha de inicio de contrato	3 días de tiempo transcurrido *(4/11/2022 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	30/12/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No
Reversión	☐Sí ☑No

Información de la Entidad Estatal contratante

ALCALDIA DE LOS PATIOS

COLOMBIA, Los Patios

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

MPC CONSTRUCCIONES

COLOMBIA, Cúcuta
Número de documento 901132710

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
MPC CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS S.A.S			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *JOSE ADONAI ALVAREZ ROJAS* *Fecha de aprobación:* *21/06/2022 10:37:12 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *JOSE MIGUEL BONILLA CASTIBLANCO* *Fecha de aprobación:* *21/06/2022 6:37:01 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_3744531_Firmado
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	Sí	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
Sector:	Infraestructura de transporte	

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	☑Sí ☐No	
Garantías por lotes, grupos o etapas	☐Sí ☑No	
Seriedad de la oferta	☑Sí ☐No	
	☑% del presupuesto oficial estimado del Proceso de	10,00

Contratación o de la oferta

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato				
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	21/06/2022 2:00:00 AM	((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	21/12/2022 12:00:00 PM	((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☑ Pago de salarios				
☑% del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	21/06/2022 2:00:00 AM	((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	21/09/2025 12:00:00 PM	((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☑ Estabilidad y calidad de la obra				
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	21/09/2022 12:00:00 PM	((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	21/09/2027 12:00:00 PM	((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Responsabilidad civil extra contractual ☑Sí ☐No

☑No. de SMMLV 200

Fecha límite para entrega de garantías: 17/06/2022 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de entrega de garantías: 14/07/2022 7:47:50 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.9484127	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	104.263.180,35 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	14/07/2027 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.9484416	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	200.000.000,00 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	25/01/2023 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.9332721	Seriedad de la oferta	-	32.204.851,00 COP	-	29/08/2022 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Caducado	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.3744531
Proveedor MPC CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS S.A.S
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Cl. 35 #N 3 80 B, Los Patios, Norte de Santander
Ubicación CO-NSA-54405 - Los Patios
País COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
Municipio Los Patios
Dirección Cl. 35 #N 3 80 B, Los Patios, Norte de Santander
Código postal

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	LOS PATIOS	COLOMBIA > Norte de Santander > Los Patios

1 CO1.PCCNTR.3744531

1.1	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal							
						Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
						322.048.519,00	257.894.801,20	
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo

								Indique la Entidad Estatal
1	81101500	CONFORMACION DE LA ESTRUCTURA VIAL, PARA LA INSTALACION DE LOSAS DE CONCRETO, (PROGRAMA COMUNIDAD GOBIERNO) TRANSVERSAL 7 ENTRE CALLES 13 Y 17 DEL BARRIO ONCE DE NOVIEMBRE Y CALLE 21B SUR ENTRE CRAS 9 y 9C DEL BARRIO VILLA NIKOL, MUNICIPIO DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER	1,00	UN	322.048.519,00	297.894.801,20	322.048.519,00	297.894.801,20

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
CLAUSULADO CONTRATOS LP 03.pdf	CLAUSULADO CONTRATOS LP 03.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	JOSE MIGUEL BONILLA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía Número de documento 1094242785	Guardar y notificar
Supervisor	SERGIO DAVID ALBARI	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía Número de documento 1093757640	Guardar y notificar

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	SERGIO DAVID ALBARRACIN CASTRO	21/06/2022 6:37:02 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	JOSE MIGUEL BONILLA CASTIBLANCO
Expenditure Approver	JOSE MIGUEL BONILLA CASTIBLANCO	21/06/2022 6:37:02 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	JOSE MIGUEL BONILLA CASTIBLANCO

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalias - SGR	0
Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	297.894.801,2
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
Total	297.894.801,2

Código BPIN 2022544050006 **Año de vigencia** 2022

Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Sí ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	322	CDP	No validado			00-00-00	Editar

Saldo de CDP 0 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 0 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	1131	Presupuestal (CDP)	-	No validado	297.894.801 COP	297.894.801 COP	- -		SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 297.894.801 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 297.894.801 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

GENERALIDADES	
DOCUMENTO	CLAUSULADO
VERSION	DOS (2)
FECHA DE ELABORACION	7 DE DICIEMBRE DE 2022
OBJETO DEL AJUSTE VERSION 2:	CESION DEL CONTRATO A JAVIER ROJAS ORTEGA
NUMERO DE CONTRATO	LP-SI-003-2022
TIPO DE CONTRATO	OBRA PUBLICA
MODALIDAD DE CONTRATACION	LICITACION PUBLICA

Cláusula 1 – **Objeto del Contrato** El objeto del Contrato es **CONFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA VIAL, PARA LA INSTALACIÓN DE LOSAS DE CONCRETO, (PROGRAMA COMUNIDAD GOBIERNO) TRANSVERSAL 7 ENTRE CALLES 13 Y 17 DEL BARRIO ONCE DE NOVIEMBRE Y CALLE 21B SUR ENTRE CRAS 9 y 9C DEL BARRIO VILLA NIKOL, MUNICIPIO DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER, que incluye las obras descritas en la cláusula 3.2 La obra pública a desarrollar tiene como especificaciones técnicas las contenidas en el Anexo Técnico. Los Documentos del Proceso forman parte del presente Contrato y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del Contrato. Cláusula 2 – Definiciones. Las expresiones utilizadas en el presente Contrato con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que se asigna a continuación. Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo con el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados con mayúscula inicial deben ser entendidos de acuerdo con la definición contenida en el Decreto 1510 de 2013 y de acuerdo al significado establecido en los Pliegos de Condiciones. Los términos no definidos en los documentos referenciados o en la presente cláusula, deben entenderse de acuerdocon su significado natural y obvio.**

DEFINICIONES	
Acta de Inicio	Documento que registra la fecha las condiciones y ellugar de inicio de ejecución de la obra pública objeto del presente contrato.
Acta de Recibo Final	Documento que registra la fecha y las condiciones de entrega definitivas de la obra
Acta de Obra	Es el documento en el contratista y el interventor identifican y cuantifican las cantidades , el porcentaje o en general , el desarrollo de obra ejecutado
Anexo Técnico	Es el documento anexo al presente contrato en el que se describen las especificaciones técnicas de construcción y/o mantenimiento, presupuesto , alcance del proyecto , localización y área de influencia y actividades y cualquier otra que las partes consideren relevante

Anticipo	Entrega de dinero por parte del contratante al contratista para que inicie la ejecución del contrato. No constituye utilidad o ganancia ara el contratista y debe administrarse de acuerdo a la ley
Contratante	MUNICIPIO DE LOS PATIOS
Contratista	**JAVIER ROJAS ORTEGA**
Contrato	Es el presente acuerdo de voluntades
Cronograma estimado	Es el cronograma presentado por el contratista para ejecutar el contrato

Cláusula 3 – **Alcance del objeto del Contrato.** El Contratista se obliga a cumplir con lo previsto en el Anexo Técnico, así como con lo siguiente: 3.1 Objetivos específicos: a.- Cumplir con los requisitos pactados en los pliegos de condiciones. b.- Que el Contratista entrega a satisfacción la ejecución de cada una de las Actividades contratadas, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas y diseños, cumpliendo con la calidad en cuanto a materiales y procesos Constructivos. 3.2 Actividades de la Obra:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**OBRAS PRELIMINARES**				
1,01	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	M2	2818,00	$ 4.890,52	$ 13.781.485
2	**MOVIMIENTO DE TIERRAS**				
2,01	DEMOLICION DE PAVIMENTO EXISTENTE E=0.15M	M2	282,88	$ 21.813,28	$ 6.170.541
2,02	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN ARCILLA DURA SIN CLASIFICAR	M3	1442,62	$ 26.350,03	$ 38.013.080
2,03	CONFORMACION Y COMPACTACION DE LA SUBRASANTE	M2	2818,00	$ 11.453,53	$ 32.276.048
2,04	SUMINISTRO E INSTALACION SUBBASE GRANULAR TIPO INVIASE=0,20 MTS INCLUYE TRANSPORTE	M3	563,60	$ 131.036,22	$ 73.852.014
2,05	SUMINISTRO E INSTALACION BASE GRANULAR E=0,15 MTS TIPO INVIAS INCLUYE TRANSPORTE	M3	422,70	$ 135.491,72	$ 57.272.350
2,06	RETIRO DE SOBRANTES Y DISPOSICIÓN FINAL	M3	1952,63	$ 37.161,14	$ 72.561.957
3	**REPARACION DE ACOMETIDAS DOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO**				
3,01	REPARACION DOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO	UND	7,00	$ 61.069,44	$ 427.486
3,02	REPARACION DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO	UND	7,00	$ 259.045,55	$ 1.813.319
3,03	REALCE DE POZOS DE INSPECCIÓN (INCLUYE ARO Y TAPA)	UND	3,00	$ 575.513,44	$ 1.726.540
			COSTO TOTAL		**$ 297.894.801,20**
			Administracion	27,0%	
		AIU (33%)	Imprevistos	1,0%	
			Utilidad	5,0%	
		TOTAL OBRA			**$ 297.894.801,20**

Cláusula 4 – **Valor del Contrato y Forma de pago.** El valor del Contrato es de **DOSCIENTOS NOVENTA Y ISETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS UN MIL PESOS CON VEINTE CENTAVOS MCTE. ($297.894.801, 20),** el cual se pagará teniendo en cuenta que el precio se pactó mediante precio global. El pago se realizara mediante la presentación de Actas Parciales y/o Final de la Obra. Cláusula 5 – **Declaraciones del contratista.** El Contratista hace las siguientes declaraciones: 5.1 Conoce y acepta los Documentos del Proceso. 5.2 Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los Documentos del Proceso y recibió de la ALCALDÍA

MUNICIPAL DE LOS PATIOS, respuesta oportuna a cada una de las solicitudes. 5.3 Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente Contrato. 5.4 Conoce las consecuencias de incumplir el compromiso anticorrupción contenido en los Pliego de Condiciones. 5.5 El Contratista está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales. 5.6 El valor del Contratoincluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente Contrato. 5.7 El Contratista durante la ejecución del presente Contrato realizará todas las actividades necesarias para la ejecución final de la obra, cumpliendo con el Cronograma establecido en la cláusula 6 del presente Contrato. 5.8 El Contratista al momento de la celebración del presente Contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés. Cláusula 6 – **Plazo del Contrato y Cronograma estimado de Obra.** El plazo del Contrato es de **TRES (03) MESES.** El Cronograma estimado de Obra del presente Contrato resulta del análisis conjunto del Contratista y del Contratante y forma parte del presente Contrato. La fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra es la fecha en la cual se suscriba entre las partes el Acta de Inicio de obra. La fecha de terminación del plazo de ejecución de la obra es la fecha en la cual se suscriba el Acta de Recibo Final. Para que se pueda suscribir el Acta de Recibo Final, el Contratista debe cumplir a cabalidad con los compromisos y obligaciones contenidos en el presente Contrato y sus anexos. Cláusula 7 – **Obligaciones Generales del Contratista** 7.1 Desarrollar el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el presente Contrato, incluyendo su Anexo Técnico y sus Pliegos de Condiciones. 7.2 Entregar el Cronograma estimado de obra. 7.3 Colaborar con ALCALDÍA MUNICIPAL DE LOS PATIOS, en cualquier requerimiento que ella haga. 7.4 Garantizar la calidadde los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y la Oferta presentada a la ALCALDÍA MUNICIPAL DE LOS PATIOS. 7.5 Dar a conocer a la ALCALDÍA MUNICIPAL DE LOS PATIOS, cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones. 7.6 Comunicarle a ALCALDÍA MUNICIPAL DE LOS PATIOS cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato. 7.7 Elaborar, suscribir y presentar a ALCALDÍA MUNICIPAL DE LOS PATIOS, las respectivas Actas parciales de Obra. Estas Actas parciales de Obra deben estar aprobadas por el interventor y/o supervisor del Contrato, según corresponda. Cláusula 8 – **Derechos del Contratista** 8.1. Recibir una remuneración por la ejecución de la obra en los términos pactados en la Cláusula 4 del presenteContrato. Cláusula 9 - **Obligaciones del Contratante** 9.1 Ejercer una actividad de vigilancia y control sobre el presente Contrato, de manera Directa o indirecta. 9.2 Pagar el valor de la obra pública, de acuerdo con los términos establecidos en el presente Contrato con la debida presentación de Actas parciales y/o Acta final de obra. Cláusula 10 – **Derechos del Contratante** 10.1 Supervisar, revisar, corregir o modificar las Actas de Obra presentadas por el contratista cuando esta la requieran, revisar, rechazar, corregir o modificar las Actas de Obra y solicitar las correcciones o modificaciones que la obra necesite. 10.2 Hacer uso de las cláusulas excepcionales del Contrato. 10.3 Hacer uso de la cláusula de imposición de multas, la cláusula penal o cualquier otro derecho consagrado a la Entidad contratante de manera legal o contractual. Cláusula 11 – **Responsabilidad.** El CONTRATISTA es responsable por el cumplimiento del objeto establecido en la cláusula 1 del presente Contrato. EL CONTRATISTA será responsable por los daños que ocasionen sus empleados y/o consultores, los empleados y/oconsultores de sus subcontratistas, a EL MUNICIPIO en la ejecución del objeto del

presente Contrato. Ninguna de las partes será responsable frente a la otra o frente a terceros por daños especiales, imprevisibles o daños indirectos, derivados de fuerza mayor o caso fortuito de acuerdo con la ley. Cláusula 12 – **Terminación, modificación e interpretación unilaterales del Contrato** EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS, puede terminar, modificar y/o interpretar unilateralmente el Contrato, de acuerdo con los artículos 15 a 17 de la Ley 80 de 1993, cuando lo considere necesario para que el Contratista cumpla con el objeto del presente Contrato. Cláusula 13 – **Multas.** En caso de incumplimiento a las obligaciones del Contratista derivadas del presente Contrato, EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS, puede adelantar el procedimiento establecido en la ley e imponer las siguientes multas: multas diarias equivalentes al uno por mil (1*1000) del valor del contrato por cada día de mora o de incumplimiento, hasta completar 10 días. Cláusula 14 – **Cláusula Penal.** En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente Contrato, EL CONTRATISTA debe pagar al MUNICIPIO, a título de indemnización, una suma equivalente al Diez por ciento (10%) del valor del contrato. El valor pactado de la presente cláusula penal es el dela estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la presente cláusula no impideel cobro de todos los perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser compensado con los montos que el MUNICIPIO adeude al Contratista con ocasión de la ejecución del presente Contrato, de conformidad con las reglas del Código Civil. Cláusula 15 – **Caducidad La caducidad,** de acuerdo con las disposiciones y procedimientos legamente establecidos, puede ser declarada por EL MUNICIPIO cuando exista un incumplimiento grave que afecte la ejecución del presente Contrato. Por ejemplo, se entiende como incumplimiento grave: 15.1 Paralización de las actividades de obra por un tiempo igual o superior a Cinco años por causas imputables al Contratista. 15.2 Paralización del personal de obra por un tiempo igual o superior a Cinco años **Cláusula 16 – Garantías**. El Contratista debe presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del presente Contrato una garantía de cumplimiento a favor de EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS, con los siguientes amparos, coberturas y vigencias. Los amparosque debe cubrir la respectiva garantía son los establecidos en los Pliegos de Condiciones: **1 - Cumplimiento**: Por una cuantía equivalente al diez (10%) delvalor total del Contrato (incluidas las adiciones y ajustes), y con una vigencia Igual a su plazo y cuatro (4) meses más. **2- Pago de Salarios y Prestaciones Sociales e Indemnizaciones**: por el equivalente al cinco (5%) del valor total del contrato (incluidas las adiciones y ajustes), con una vigencia igual a su plazo y tres (3) años más. **3- Estabilidad de las Obras**: En una cuantía equivalente al veinte (20%) del valor final de las obras, y vigencia de **Cinco (05) años más**, contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo final de las obras. **4- Responsabilidad Civil Extracontractual**: Por una cuantía equivalente a **DOSCIENTOS (200) SMMLV** del valor total del contrato con una vigencia del contrato y cuatro (4) meses más. Cláusula 17 – **Independencia del Contratista**. El Contratista es una entidad independiente de EL MUNICIPIO, y en consecuencia,el Contratista no es su representante, agente o mandatario. EL CONTRATISTA no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del MUNICIPIO, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo obligaciones o derechos derivados del presente Contrato sin la autorización previa y por escrito del MUNICIPIO. Si el Contratista es objeto de fusión, escisión o cambio de control del MUNICIPIO está facultado a conocer las condiciones de esa operación. En consecuencia, el Contratista se obliga a informar oportunamente al MUNICIPIO de la misma y solicitar su consentimiento. Si la operación pone en riesgo el cumplimiento del Contrato, EL MUNICIPIO exigirá al Contratista, sus socios o accionistas una garantía adicional a la prevista en la cláusula 16 del presente Contrato. Si el Contratista, sus socios o accionistas no

entregan esta garantía adicional, la Entidad Estatal contratante puede válidamente oponerse ante la autoridad correspondiente a la Operación de fusión o escisión empresarial o cambio de control. Cláusula 18 – **Subcontratación. JAVIER ROJAS ORTEGA,** puede subcontratar con cualquier tercero la ejecución de las actividades relacionadas con el objeto del presente Contrato. Sin embargo, el Contratista debe comunicar de estas contrataciones a la Contratante y debe tener el debido registro de este tipo de negocios jurídicos. El Contratista debe mantener indemne a la Entidad Contratante de acuerdo con la cláusula 20. Cláusula 19 – **Indemnidad.** El Contratista se obliga a indemnizar al MUNICIPIO DE LOS PATIOS con ocasión de la violación o el incumplimiento de las obligaciones previstas en el presente Contrato. El Contratista se obliga a mantener indemne a la Contratante de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan comocausa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado y hasta por el valor del presente Contrato. El Contratista mantendrá indemne a la Contratante por cualquier obligación de carácter laboral o relacionado que se originen en el incumplimiento de las obligaciones laborales que el Contratista asume frente al personal, subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del presente Contrato. Cláusula 20 – **Caso Fortuito yFuerza Mayor.** Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente Contrato, cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor y caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la ley y la jurisprudencia colombiana. Cláusula 21 – **Solución de Controversias** .Las controversias o diferencias que surjan entre el Contratista y la Entidad Contratante con ocasión de la firma, ejecución, interpretación, prórroga o terminación del Contrato, así como de cualquier otro asunto relacionado con el presente Contrato, serán sometidas a la revisión de las partes para Contrato de Obra Pública para la ejecución del proyecto es **CONFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA VIAL, PARA LA INSTALACIÓN DE LOSAS DE CONCRETO, (PROGRAMA COMUNIDAD GOBIERNO) TRANSVERSAL 7 ENTRE CALLES 13 Y 17 DEL BARRIO ONCE DE NOVIEMBRE Y CALLE 21B SUR ENTRE CRAS 9y 9C DEL BARRIO VILLA NIKOL, MUNICIPIO DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER,** celebrado entre la ALCALDÍA MUNICIPAL DE LOS PATIOS Y **JAVIER ROJAS ORTEGA.** Buscar un arreglo directo, en un término no mayor a cinco (5) días hábilesa partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra parte la existencia de una diferencia y la explique someramente. Las controversias que no puedan ser resueltas de forma directa entre las partes, se resolverán empleado una o varias de las siguientes opciones: Amigable composición: Cuando la controversia se relacione con asuntos técnicos, puede someterse a un procedimiento de amigable composición que se surtirá ante La Cámara de Comercio de Cúcuta, previa solicitud de arreglo directo. El amigable componedor será una (1) sola persona, que debe tener una formación profesional en el manejo de los aspectos técnicos de la obra objeto del presente contrato y que tomará una decisión final en equidad, utilizando principalmente su formación profesional. Conciliación: Cuando la controversia no pueda arreglarse de manera directa [o no pueda existir una amigable composición] debe someterse a un procedimiento conciliatorio que se surtirá ante la Cámara de Comercio de Cúcuta, previa solicitud de conciliación elevada individual o conjuntamente por las Partes. Si en el término de ocho (8) días hábiles a partir del inicio del trámite de la conciliación, el cual se entenderá a partir de la fecha de la primera citación a las Partes que haga el centrode conciliación de la cámara de comercio de Cúcuta las Partes no llegan a un

acuerdo para resolver sus diferencias, deben acudir a la jurisdicción contencioso administrativa o un Tribunal de Arbitramento. El acuerdo al que se llegue en la etapa de arreglo directo o amigable composición es de obligatorio cumplimiento para las partes y presta[n] mérito ejecutivo. En consecuencia, cualquiera de las Partes puede exigir su cumplimiento en un proceso ejecutivo. Cláusula 22 - **Notificaciones Los avisos**, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las Partes deban hacer en desarrollo del presente Contrato deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si Contrato de obra pública para la ejecución del proyecto **CONFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA VIAL, PARA LA INSTALACIÓN DE LOSAS DE CONCRETO, (PROGRAMA COMUNIDAD GOBIERNO) TRANSVERSAL 7 ENTRE CALLES 13 Y 17 DEL BARRIO ONCE DE NOVIEMBRE Y CALLE 21B SUR ENTRE CRAS 9 y 9C DEL BARRIO VILLA NIKOL, MUNICIPIO DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER,** celebrado entre la ALCALDÍA MUNICIPAL DE LOS PATIOS **y JAVIER ROJAS ORTEGA**

REGISTRO PRESUPUESTAL No. RP1131.C

El suscrito Secretario de Hacienda del municipio de Los Patios, departamento Norte de Santander

CERTIFICA:

Que se registró en el Presupuesto para la vigencia **2022**, el siguiente compromiso: CONFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA VIAL, PARA LA INSTALACIÓN DE LOSAS DE CONCRETO, (PROGRAMA COMUNIDAD GOBIERNO) TRANSVERSAL 7 ENTRE CALLES 13 Y 17 DEL BARRIO ONCE DE NOVIEMBRE Y CALLE 21B SUR ENTRE CRAS 9 Y 9C DEL BARRIO VILLA NIKOL, MUNICIPIO DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER.

A FAVOR DE : ROJAS ORTEGA JAVIER *NIT. 13507687*

TIPO : CONTRATO DE OBRA PUBLICA

No. CONTRATO : CONT-LP-SI-03-2022 **DURACIÓN:** TRES MESES

DISPONIBILIDAD : CDP0228 **FECHA:** 25.03.2022

Con cargo a los siguientes rubros:

RUBRO	RECURSO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.2.01.01.001.03.02.01	671	comformaciòn Estructura Vial para instalaciòn de losas de concreto tranvsersal y entre calles 13 y 27 del Barrio Once de Noviembre y calle 21B Sur entre Cras 9 y 9Cdel Barrio villa Nicol	$ 286,683,137,20
		TOTAL	**$ 286,683,137,20**

VALOR *DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS CON VEINTE CENTAVOS*

Se expide este certificado a los 21 dias del mes de noviembre de 2022.

JESUS ANTONIO RINCON LOZANO
Secretario de Hacienda Municipal

Elaboro:
NUBIA ESPERANZA PEÑA

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4752122350

PÓLIZA No: 475-47-994000057000 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS CUCUTA PROMOVEMOS SEGUROS LTDA. COD. AGENCIA: 475 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	14	12	2022
FECHA DE IMPRESIÓN	14	12	2022

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: JAVIER ROJAS ORTEGA IDENTIFICACIÓN: CC 13.507.687

DIRECCIÓN: MZ. 25 LT. 11 CIUDAD JARDIN CIUDAD: CUCUTA, NTE DE SANTANDER TELÉFONO: 3158779573

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE LOS PATIOS IDENTIFICACIÓN: NIT 800.044.113-5

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE LOS PATIOS IDENTIFICACIÓN: NIT 800.044.113-5

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	07/12/2022	07/07/2023	29,789,480.10
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	07/12/2022	07/03/2026	14,894,740.05
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VER NOTA ACLARATORIA		59,578,960.20

BENEFICIARIOS
NIT 800044113 - MUNICIPIO DE LOS PATIOS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO OBRA PÚBLICA PROCESO LP-SI-03-2022 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON CONFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA VIAL, PARA LA INSTALACIÓN DE LOSAS DE CONCRETO, (PROGRAMA COMUNIDAD GOBIERNO) TRANSVERSAL 7 ENTRE CALLES 13 Y 17 DEL BARRIO ONCE DE NOVIEMBRE Y CALLE 21B SUR ENTRE CRAS 9 y 9C DEL BARRIO VILLA NIKOL, MUNICIPIO DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER.

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***104,263,180.35	$ **********655,058	$*****9,000.00	$ ******126,171	$ **********790,230

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
METROPOLIS SEGUROS LTDA	8419	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000475212235

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

CADF257A0E0DFE7D5A

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4752122350

PÓLIZA No: 475-47-994000057000 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS CUCUTA PROMOVEMOS SEGUROS LTDA. COD. AGENCIA: 475 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	15	12	2022
FECHA DE IMPRESIÓN	15	12	2022

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: JAVIER ROJAS ORTEGA IDENTIFICACIÓN: CC 13.507.687

DIRECCIÓN: MZ. 25 LT. 11 CIUDAD JARDIN CIUDAD: CUCUTA, NTE DE SANTANDER TELÉFONO: 3158779573

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE LOS PATIOS IDENTIFICACIÓN: NIT 800.044.113-5

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE LOS PATIOS IDENTIFICACIÓN: NIT 800.044.113-5

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	14/12/2022	14/07/2023	29,789,480.10
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	14/12/2022	14/03/2026	14,894,740.05
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	59,578,960.20

BENEFICIARIOS
NIT 800044113 - MUNICIPIO DE LOS PATIOS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO OBRA PÚBLICA PROCESO LP-SI-03-2022 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON CONFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA VIAL, PARA LA INSTALACIÓN DE LOSAS DE CONCRETO, (PROGRAMA COMUNIDAD GOBIERNO) TRANSVERSAL 7 ENTRE CALLES 13 Y 17 DEL BARRIO ONCE DE NOVIEMBRE Y CALLE 21B SUR ENTRE CRAS 9 y 9C DEL BARRIO VILLA NIKOL, MUNICIPIO DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER.

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

PARA EFECTOS DE LA POLIZA SE PRORROGA LA VIGENCIA, LAS DEMAS CLAUSULAS NO MODIFICADAS BAJO EL PRESENTE ANEXO CONSERVAN SU VALOR Y EFECTOS LEGALES.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***104,263,180.35	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
METROPOLIS SEGUROS LTDA	8419	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000475212235

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

CADF257A0E0DFF7A5A

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4752122368

PÓLIZA No: 475 -74 - 994000009824 **ANEXO:0**

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS CUCUTA PROMOVEMOS SEGUROS LTDA. COD. AGE: 475 RAMO: 74 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
14	12	2022		07	12	2022	23:59	07	07	2023	23:59	212	14	12	2022

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO EXPEDICION

VIGENCIA DEL ANEXO DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
07	12	2022	23:59	07	07	2023	23:59	212

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **JAVIER ROJAS ORTEGA** IDENTIFICACIÓN: CC **13.507.687**

DIRECCIÓN: MZ. 25 LT. 11 CIUDAD JARDIN CIUDAD: CUCUTA, NTE DE SANTANDER TELÉFONO: 3158779573

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE LOS PATIOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.044.113-5**

DIRECCIÓN: CALLE 35 3 80 BARRIO DOCE DE OCTUBRE CIUDAD: **LOS PATIOS, NTE DE SANTANDER** TELÉFONO: 6075829959

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: MUNICIPIO DE LOS PATIOS NIT : 800044113

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: NTE DE SANTANDER CIUDAD: CUCUTA

DIRECCION: VIA URBANA No. -

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: SERVICIOS MANZANA: AV.-0

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 200,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	200,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO OBRA PÚBLICA PROCESO LP-SI-03-2022 REFERENTE A CONFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA VIAL, PARA LA INSTALACIÓN DE LOSAS DE CONCRETO, (PROGRAMA COMUNIDAD GOBIERNO) TRANSVERSAL 7 ENTRE CALLES 13 Y 17 DEL BARRIO ONCE DE NOVIEMBRE Y CALLE 21B SUR ENTRE CRAS 9 y 9C DEL BARRIO VILLA NIKOL, MUNICIPIO DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***200,000,000.00	$ **********232,329	$*****5,000.00	$ *******45,092	$ **********282,421

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
METROPOLIS SEGUROS LTDA	8419	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000475212236

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

SREYES 0

CADF257A0E0DFE7D59 CLIENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4752122368

PÓLIZA No: 475 -74 - 994000009824 ANEXO:1

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS CUCUTA PROMOVEMOS SEGUROS LTDA. COD. AGE: 475 RAMO: 74 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
15	12	2022	07	07	2023	23:59			14	07	2023	23:59		7	15	12	2022

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS		DIAS
	07	07	2023	23:59		14	07	2023	23:59		7
	VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS		

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: JAVIER ROJAS ORTEGA IDENTIFICACIÓN: CC 13.507.687

DIRECCIÓN: MZ. 25 LT. 11 CIUDAD JARDIN CIUDAD: CUCUTA, NTE DE SANTANDER TELÉFONO: 3158779573

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE LOS PATIOS IDENTIFICACIÓN: NIT 800.044.113-5

DIRECCIÓN: CALLE 35 3 80 BARRIO DOCE DE OCTUBRE CIUDAD: LOS PATIOS, NTE DE SANTANDER TELÉFONO: 6075829959

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: MUNICIPIO DE LOS PATIOS NIT : 800044113

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: NTE DE SANTANDER CIUDAD: CUCUTA

DIRECCION: VIA URBANA No. -

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: SERVICIOS MANZANA: AV.-0

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 200,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	200,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO OBRA PÚBLICA PROCESO LP-SI-03-2022 REFERENTE A CONFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA VIAL, PARA LA INSTALACIÓN DE LOSAS DE CONCRETO, (PROGRAMA COMUNIDAD GOBIERNO) TRANSVERSAL 7 ENTRE CALLES 13 Y 17 DEL BARRIO ONCE DE NOVIEMBRE Y CALLE 21B SUR ENTRE CRAS 9 y 9C DEL BARRIO VILLA NIKOL, MUNICIPIO DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER.

PARA EFECTOS DE LA POLIZA SE PRORROGA LA VIGENCIA, LAS DEMAS CLAUSULAS NO MODIFICADAS BAJO EL PRESENTE ANEXO CONSERVAN SU VALOR Y EFECTOS LEGALES.

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRAC.
VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA
14/12/2022 14/07/2023

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***200,000,000.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
METROPOLIS SEGUROS LTDA	8419	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000475212236

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

SREYES 0

CADF257A0E0DFF7A57 CLIENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ALCALDIA DE LOS PATIOS	DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO	Código: FDT02-05
	RESOLUCIÓN	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 16/07/2014

RESOLUCIÓN No 151 del 15 de DICIEMBRE de 2022
POR LA CUAL SE DISPONE LA APROBACIÓN DE UNA PÓLIZA

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, en uso de las funciones expresamente delegadas, mediante Decreto 1510 de 2013, Decreto 1082 De 2015 y

CONSIDERANDO:

Que, Contrato de obra pública LP-SI-004-2022, acorde con las disposiciones legales vigentes, se hace necesario disponer la aprobación de las garantías, presentadas por el contratista.

Que, por lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO 1°. Aprobar la modificación de póliza No. 475-47-994000056969 anexo 1, de Aseguradora Solidaria, otorgada a JAVIER ROJAS ORTEGA a efectos de amparar el contrato de obra No. LP-SI-004-2022, cuyo objeto es

CONFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA VIAL, PARA LA INSTALACIÓN DE LOSAS DE CONCRETO, (PROGRAMA COMUNIDAD GOBIERNO) EN LA AVENIDA 6 ENTRE CALLES 1 Y 3 DEL BARRIO TIERRA LINDA, CALLE 36 ENTRE AVENIDAS 3AE Y 5E DEL BARRIO SANTA ROSA DE LIMA, CALLE 35 ENTRE AVENIDAS 7 Y 10 DEL BARRIO LA SABANA Y LA AVENIDA 8 ENTRE CALLES 20B SUR Y 22 SUR DEL BARRIO VALLES DEL MIRADOR, MUNICIPIO DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER los siguientes términos:

Plazo Inicial:30 de diciembre Valor Inicial: $ 319.285.194,53

AMPAROS	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	%	TERMINO	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	14-12-2022	14-07-2023	20 %	POR TERMINO DEL CONTRATO Y CUATRO MESES MAS	$31.928.520.90
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	14-12-2022	14-03-2026	10%	POR PLAZO DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MAS.	$ 15.964.260.45
Pago de salarios y prestaciones sociales	5 años 0 meses 0 días		20%	5 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA FINAL	$63.857.041.80

2. Aprobar, La Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 475-74-994000009821 Anexo:0 la vigencia En los siguientes términos:

AMPAROS	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	SMMLV	TERMINO	VALOR ASEGURADO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	07-12-2022	07-07-2023	200	UNA VIGENCIA IGUAL AL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MAS	$200.000.000

ARTICULO 3°. COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Expedida en los Patios, 15 del mes de diciembre de 2022.

ARQ. SERGIO ALBARRACÍN CASTRO
Secretario de Infraestructura

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Aprobó:	Sergio David Albarracín	Secretario de Infraestructura	
Revisó:	Sergio David Albarracín	Secretario de Infraestructura	
Elaboró:	María Fernanda Moros	Asesora Externa	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la Firma del Remitente.			

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA. LP-SI-03-2022

Fecha del Contrato:	21 de Junio de 2.022
Contratista:	MPC CONSTRUCCIONES JOSE ADONAI ALVAREZ ROJAS
Objeto:	CONFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA VIAL, PARA LA INSTALACIÓN DE LOSAS DE CONCRETO, (PROGRAMA COMUNIDAD GOBIERNO) TRANSVERSAL 7 ENTRE CALLES 13 Y 17 DEL BARRIO ONCE DE NOVIEMBRE Y CALLE 21B SUR ENTRE CRAS 9 y 9C DEL BARRIO VILLA NIKOL, MUNICIPIO DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER
Valor:	$ 297.894.801,20
Término:	30 diciembre 2.022

En la Secretaria de Infraestructura a los cuatro (04) días del mes de noviembre de 2.022, se reunieron el **Arq. SERGIO DAVID ALBARRACIN C.** Secretario de Infraestructura, **JOSE ADONAI ALVAREZ ROJAS** en representación de **MPC CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS SAS**, contratista de obra, y **MONTEZA GM INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS R/L GERARDO ANDRES MONTALVO MESA** como interventoría, con el fin de realizar el acta de inicio del contrato en mención.

El Contratista se obliga a notificar a la Compañía de Seguros ésta novedad que afecta las Pólizas de Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales y de Responsabilidad Civil Extracontractual.

De igual manera ordénese la publicación de este documento en la página web www.contratos.gov.co, dentro del término establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2.015.

No siendo otro el motivo de la presente, firman los que intervinieron:

Arq. SERGIO DAVID ALBARRACIN C.
Secretario de infraestructura

MPC CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS SAS
R/L JOSE ADONAI ALVAREZ ROJAS
Contratista de obra

MONTEZA GM INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS
R/L GERARDO ANDRES MONTALVO MESA
Contratista de interventoría

Proyectó: Y.G

Dando cumplimiento a lo establecido en el Articulo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2.011 "Estatuto Anticorrupción de 2.011", Yo SERGIO DAVID ALBARRACIN CASTRO en mi condición de supervisor del contrato de Obra pública No. LP-SI-003-2022, me permito presentar informe de supervisión en los términos establecidos en la norma antes transcrita:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	ORDEN		CONVENIO	
Contrato número:	LP-SI-003-2022	de	21 de junio de 2.022		
Objeto del contrato: CONFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA VIAL, PARA LA INSTALACIÓN DE LOSAS DE CONCRETO, (PROGRAMA COMUNIDAD GOBIERNO) TRANSVERSAL 7 ENTRE CALLES 13 Y 17 DEL BARRIO ONCE DE NOVIEMBRE Y CALLE 21B SUR ENTRE CRAS 9 y 9C DEL BARRIO VILLA NIKOL, MUNICIPIO DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER					

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Supervisor:	SERGIO DAVID ALBARRACIN CASTRO
Por parte del contratista:	ING. JAVIER ROJAS ORTEGA
Otros asistentes:	
Lugar donde se realiza la reunión	**SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPIO DE LOS PATIOS**

Hora de inicio (a.m./p.m.)	**9:00 am**	**Hora de finalización (a.m./p.m.)**	**10:30 am**

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

SE REUNEN EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, LAS PERSONAS ANTERIORMENTE NOMBRADAS CON EL MOTIVO DE DAR ENTREGA DE LAS CANTIDADES DE OBRA ESTABLECIDAS EN EL ACTA PARCIAL DOS (02) DE CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° LP-SI-003-2022

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	Se relaciona actividades, cantidades y valores ejecutados desde 14 de Diciembre al 22 de Diciembre de 2.022, para el Acta de parcial dos (02) de obra del contrato de obra N° LP-SI-003-2022

RELACION DE ACTIVIDADES

- **ONCE DE NOVIEMBRE**

1.2.2 EXCAVACION MECANICA EN ARCILLA DURA SIN CLASIFICAR: Este trabajo consiste en el conjunto de las actividades de excavar, remover, cargar, transportar hasta el límite de acarreo libre y colocar en los sitios de disposición o desecho, los materiales provenientes de los cortes requeridos para la explanación, indicados en los documentos del proyecto. Además, comprende la excavación y la remoción de la capa vegetal o el descapote y de otros materiales blandos, orgánicos y objetables, en las áreas donde se van a realizar las excavaciones de la explanación y los terraplenes.







1.2.3 CONFORMACION Y COMPACTACIÓN DE LA SUBRASANTE: Este trabajo consiste en la escarificación, la conformación, la renivelación y la compactación de la subrasante expuesta por la excavación mecánica con o sin adición de material de afirmado o de subbase granular.





1.2.3 CONFORMACION Y COMPACTACIÓN DE LA SUBRASANTE: Este trabajo consiste en la escarificación, la conformación, la renivelación y la compactación de la subrasante expuesta por la excavación mecánica con o sin adición de material de afirmado o de subbase granular.






CASE



1.2.4 SUMINISTRO E INSTALACION SUBBASE GRANULAR TIPO INVIASE=0,20 MTS INCLUYE TRANSPORTE. Este trabajo consiste en el suministro, el transporte, la colocación, el humedecimiento o aireación, la extensión y la conformación, la compactación y el terminado de material de subbase granular aprobado sobre una superficie preparada, en una o varias capas, de conformidad con los alineamientos, las pendientes y las dimensiones indicados en los documentos del proyecto.







1.2.5 RETIRO DE SOBRANTES Y DISPOSICIÓN FINAL. Este trabajo consiste en el cargue, transporte y disposición final en la escombrera municipal del material sobrante, producto de excavaciones y demoliciones en conformidad con los documentos del proyecto.





COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Compromisos	Fecha de entrega	Responsable
Informe de actividades	10 de enero de 2.023	ARQ SERGIO DAVID ALBARRACÍN CASTRO

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato

CONCEPTO	Valor
Valor inicial del contrato	297.894.801,20
Valor Adiciones	0,00
Valor Total del Contrato	297.894.801,20
Valor pagado	11.211.664,00
Valor causado que no se ha pagado	87.721.632,00
Valor total ejecutado	98.933.296,00
Valor no ejecutado	198.961.505,20

Concepto	Valor
Parcial 01	11.211.664,00

FECHA DE LA PRÓXIMA REUNION:	10 de Enero de 2.023

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los (22) Veintidós días del mes de Diciembre de 2022

Supervisor del Contrato
Arq. SERGIO ALBARRACÍN CASTRO

Contratista.
Ing. Javier Rojas Ortega

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **13.507.687**

ROJAS ORTEGA

APELLIDOS

JAVIER

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-MAR-1971**

CUCUTA

(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

06-SEP-1989 CUCUTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2509300-00288386-M-0013507687-20110401 **00265**09175A 2 35586101

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14821213795

(415)7707212489984(8020) 000001482121379 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 3 5 0 7 6 8 7	4	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	13507687	1 9 8 9 0 9 0 6

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROJAS	ORTEGA	JAVIER	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
JR INGENIERÍA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

41. Dirección principal: MZ 25 LT 11 BRR CIUDAD JARDIN

42. Correo electrónico: javierrojasortega@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 4 0 0 0 3	7 5 7 4 1 9 0 8	3 1 5 8 7 7 9 5 7 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 2 0	2 0 0 5 0 9 2 3	4 2 1 0	2 0 0 8 0 2 2 9		7 7 3 0	4 9 2 3	2 1 4 2	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	2	4	8	5	2																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 03 - 31 / 17 : 42: 58

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROJAS ORTEGA JAVIER
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 31-03-2022 05:45:32PM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

MUNICIPIO LOS PATIOS Nit. 800044113-5	GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-F-41
	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Versión: 01
	FORMATO	Aprobación: 02/01/2020

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. CDP0229

El suscrito Secretario de Hacienda del municipio de Los Patios, departamento Norte de Santander

CERTIFICA:

Que existe apropiación presupuestal para la vigencia **2022**, disponible y libre de afectación para atender los siguientes gastos por conceptos de: *CONFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA VIAL, PARA LA INSTALACIÓN DE LOSAS DE CONCRETO EN AV. 6 ENTRE CALLE 1 Y 3BR TIERRA LINDA, CALLE 36 ENTRE AV. 3AE Y 5E BARRIO SANTA ROSA DE LIMA, CALLE 35 ENTRE AV. 7 Y 10 BARRIO LA SABANA Y AV. 8 ENTRE CALLE 20BSUR Y 22SUR BARRIO VALLES DEL MIRADOR MUNICIPIO DE LOS PATIOS. PROYECTO: 2022544050005.*

Con cargo a los siguientes rubros:

RUBRO	RECURSO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.2.01.01.001.03.02.02	671	comformacion Estructura Vial para instalaciòn de Losas de concreto en Av. 6 Calle 1 y 3 Barrio Tierra Linda, Calle 36 entre Av.3AE Y 5e Barrio Santa Rosa de Lima. Calle 35 entre Av. 7 y 10 Barrio La Sabana y Av. 8 Entre Calle 20B Sur y 22 Sur Barrio Valles del Mirador	$ 379,595,460,00
		TOTAL	**$ 379,595,460,00**

PRODUCTO: 2402114 **PROYECTO:** 2022544050005 **UNI. EJECUTORA:** 1

VALOR *TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS*

Se expide este certificado a los 25 dias del mes de marzo de 2022, a solicitad de:

FUNCIONARIO : SERGIO DAVID ALBARRACIN CASTRO
CARGO : SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
DEPENDENCIA : SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
MEDIANTE : OFICIO

JESUS ANTONIO RINCON LOZANO
Secretario de Hacienda Municipal

Elaboro:
NUBIA ESPERANZA PEÑA